

Versión Imagen

MANUEL RODRIGUEZ CAMPOS

La Multiplicación de los Dólares

En Octubre de 1981 las inversiones de venezolanos en el condado de Dale (Miami y sus alrededores) alcanzaron a cuatro mil quinientos millones de dólares, sin incluir bienes muebles ni inmuebles comprados por los visitantes asiduos de la ciudad (popularmente llamados "mayameros"), para disfrutarlos en sus temporadas de recreación de ocio. (1)

No conocemos datos de otros intereses nacionales colocados en el resto del mundo para la fecha antes mencionada; pero se cree que pudieron sumar una cantidad similar a la anterior. De lo que sí tenemos noticias es de la sostenida tradición ahorrista nacida en los últimos años, según la cual muchos esforzados residentes en Venezuela han podido remontar la empinada cuesta cambiaria que redujo el ritmo de nuestro paso hacia el crecimiento económico y, por encima de la aguda crisis que abate al país, aumentar sus capitales en el exterior a sesenta mil millones de dólares. (2)

A las cotizaciones de la moneda norteamericana, ayer y hoy, la primera cifra representó, en el momento de ser determinada, un capital de diecinueve mil millones de bolívares, convertido al cambio actual en ciento noventa y ocho mil millones. Esa diferencia significa para sus dueños una ganancia especulativa de ciento setenta y nueve mil millones de bolívares. Evidentemente, se trata de una cantidad impresionante; pero su impacto casi desaparece al compararla con la del saldo a la fecha: sesenta mil millones de dó-

-
- (1) Diario El Nacional. Caracas, 18-10-89, p. A.1. Mediante una breve nota este periódico transcribe el resultado de investigaciones realizadas por universidades del Estado de Florida, USA, determinativas del monto señalado.
 - (2) A menudo este dato aparece en diarios y revistas; en declaraciones y acusaciones formuladas por dirigentes de la oposición; en foros y eventos similares, con pequeñas diferencias de más o de menos. Recientemente el ministro de Fomento lo confirmó al intervenir en una asamblea empresarial.

lares, a Bs. 44 por dólar (precio de esta moneda en la tarde del 24-11-89) equivalente a **dos billones seiscientos cuarenta mil millones de bolívares**. En términos simplificados, como se estila entre economistas y estadísticos, son 2,64 billones de bolívares; pero con todos sus guarismos desplegados produce vértigos, por la cantidad de ceros que tiene a (y para) la derecha.

Interesados en el estudio del hombre en su dimensión contemporánea, frecuentemente manejamos informaciones compuestas por grandes números, los cuales, habituados como estamos a ellos, constituyen en nuestro trabajo un simple elemento de análisis cuantitativo, sin causarnos la menor impresión. Así nos ocurre con datos demográficos, cifras del PTB de un país, distancias siderales medidas en años—luz, etc.; pero nunca hemos pensado en recorrer distancias tan inmensas, ni que alguna vez los habitantes de China se concentraran en Beigin, o que el primer día de cada año el PTB se encuentra en forma de una montaña de dinero para ser repartido a la población. Esas serían las fantasías de un loco y no creemos haber perdido del todo el equilibrio mental. Sin embargo, ahora sentimos una sensación extraña, al tener la certeza de que 2,64 billones de bolívares pueden estar disponibles para que unos cuantos venezolanos giren contra semejante fortuna y, por ejemplo, la repatrien. (¡Qué de cosas se podrían hacer con ella!; entre otras, pagar la deuda externa!). Después de recuperarnos un poco del impacto que tal eventualidad produjo en nuestra parroquial idea del dinero, nos asalta, exigente, una inquietud: ¿cómo fue que Venezuela, en crisis económica, escasa de divisas, según se dijo, pudiese dar para transferir tantos recursos al exterior?

Lamentablemente, una ligera aproximación al problema nos proporciona respuestas complejas. La más simple mirada retrospectiva demuestra que no estuvimos tan escasos de divisas ni aquellos fueron los únicos recursos transferidos, pues la nación pagó miles de millones de dólares en intereses de la deuda pública externa y celebró “el mejor refinanciamiento del mundo” con la amortización de algunas cuotas de capital; hizo compras y suscribió contratos en el exterior, cancelados en dólares; inversionistas venezolanos compraron bancos en los Estados Unidos; las empresas transnacionales mantuvieron sus remesas habituales por dividendos y royalties a las casas matrices; hasta hubo transferencias clandestinas, como la de aquel ministro interceptado en el aeropuerto de Miami cuando intentaba entrar a los Estados Unidos con dos mi-

llones de dólares que portaba en un maletín, sin declararlos ante las autoridades fiscales de esa nación.

Pero volvamos a los sesenta mil millones de dólares que son nuestra preocupación fundamental. La cifra de 1981 (4,5 mil millones), seguramente se incrementó con los dividendos e intereses devengados en los ocho años transcurridos desde entonces; tal vez llegó a duplicarse, pero no más, porque los márgenes de ganancias y las tasas de interés bancario son bajos en los países desarrollados. Por esta razón parece válido que nuestros cuatro mil quinientos millones se convirtieran en nueve mil y con alguna largueza en diez mil, en el supuesto improbable de un comportamiento ganancioso sin pérdidas de ninguna naturaleza. El dinero colocado en el resto del mundo pudo experimentar un crecimiento parecido, con lo que ambas magnitudes formarían a la fecha un saldo más o menos conocido, de aproximadamente veinte mil millones de dólares. Ahora sólo nos queda pensar en cuál sería el origen de los otros cuarenta mil millones. Busquemos a ver.

El primer indicio a la mano respecto del descomunal aumento del saldo está representado por informaciones publicadas en dos órganos de la prensa venezolana, realativas a las transferencias apresuradas de algo más de mil millones de dólares que algunos avisados y otros a quienes se les avisó a tiempo hicieron en días anteriores al "viernes negro". Sin embargo, como muchos de los indicados recusaron las listas en las que aparecían sus nombres y acusaron al diario *El Mundo* de infundioso, démosle el beneficio de la duda e indaguemos en fuentes de mayor credibilidad para ellos. Por nuestra parte, aceptaremos la seriedad del Morgan Guaranty Trust y su medio de comunicación, el *World Financial Markets*, donde se afirma que entre 1983 y 1985 se fugaron de Venezuela capitales por valor de cinco mil quinientos millones de dólares⁽³⁾ Este dato no fue rebatido cuando apareció publicado en la prensa local, aparentemente porque, dado su globalidad, nadie se sintió aludido, en cambio *El Mundo* tuvo el atrevimiento de emplazar a todos con nombres y cantidades transferidas.

En las ideas que nos indujeron a escribir estas cuartillas, originalmente se nos ocurrió la posibilidad de incluir nombres de inversionistas, aunque entendemos la cuestión que nos ocupa como

(3) Despacho de UPI reproducido por el diario *El Nacional*. Caracas, 2-4-86, p. D-1.

un problema político—social cuya importancia trasciende cualquier señalamiento individual. Luego nos paseamos por las dificultades de elaborar listas, un trabajo muy prolijo debido al carácter confidencial de la información bancaria al respecto, la frecuencia y razonabilidad de muchas transferencias no capitalizables hechas por innumerables empresas y entes gubernamentales y la clandestinidad con que demasiadas personas naturales y jurídicas encubren gran cantidad de remesas y depósitos cuyos orígenes se les haría muy difícil explicar. Debido a estos impedimentos, solamente podremos explorar el problema en sus líneas más generales.

Es del dominio público que muchos millones de dólares colocados por empresas privadas en el exterior provienen de préstamos obtenidos de la Corporación Venezolana de Fomento, el Fondo de Inversiones de Venezuela, el Banco Industrial de Venezuela, Bandagro y otros organismos crediticios del Estado. Fueron solicitados para financiar proyectos de ampliación, reposición de maquinarias y otras necesidades de capital y, una vez recibidos, los deudores desviaron buena parte de esos fondos y los convirtieron en inversiones foráneas. Un solo empresario fue acusado de haber acumulado quinientos millones de bolívares en deudas de este tipo hasta 1983, de las cuales nunca hizo ningún abono; (4) se presume que una sustancial porción de ese capital terminó cambiado en dólares y colocados en el exterior. Muchos deudores se insolventaron con diversos ardides, uno de ellos las quiebras fraudulentas, echaron a la calle a obreros y empleados, se quedaron con los préstamos recibidos y los transfirieron al exterior en dólares, pesetas, marcos, liras, libras esterlinas, etc.; otros, simplemente representaban a empresas fantasmas que desaparecían al poco tiempo de recibir préstamos y avales. Si esto es grave, más lo es debido a que el mayor volumen de los dólares remesados al exterior por esos deudores eran de reciente ingreso para los entes financiadores del mismo Estado, adquiridos por éstos mediante los mecanismos del endeudamiento externo. La "Venezuela hipotecada" de Luis Herrera Campins aumentaba el gravámen del país y a la par, miembros de nuestra gran burguesía y aventureros de toda laya incrementaban delictualmente sus patrimonios radicándolos en lugar seguro, a expensas del erario nacional. Todo esto ocurrió gracias a

(4) Simón Sáez Mérida, "La corrupción política", en *La corrupción en Venezuela*, p. 90.

la complicidad, negligencia e incompetencia de altos y bajos funcionarios de los organismos financiadores y de sus oficinas de control, quienes tenían la obligación de vigilar diligentemente el buen uso de los créditos y avales concedidos a esos defraudadores.

Otra vía de intenso tráfico para el trasiego de fortunas que hoy debían pertenecer a la nación o estar convertidas en bienes y servicios públicos, es la corrupción administrativa. Este, que es un mal universal, en Venezuela ha alcanzado una gravedad impresionante, al punto de provocar expresiones airadas de un hombre público muy mesurado, ex-contralor general de la república, en los siguientes términos: ...¿Es que todos no sabemos que el Tesoro Público ha sido infamemente dispuestos por ladrones de muy diferente condición que impunemente hacen ostentación de sus felonías?"(5).

La corrupción ha generado grandes fortunas para personas que antes del 23 de enero de 1958 carecían de recursos y ahora son auténticos potentados. Sobre los medios utilizados para enriquecerse presentó Simón Sáez Mérida una denuncia impactante, según la cual oyó decir a un dirigente de AD en el exilio que si los militantes de su partido volvían a ejercer el poder y tenían que regresar a un nuevo extrañamiento... "la situación sería distinta, pues no nos iría a ocurrir sin dinero; que no habría un nuevo exilio de pobreza, pues de ser gobierno otra vez deberíamos (equiparnos) para no repetir la situación de estrechez". (6) La historia reciente confirma el sentido fundamental de esa denuncia, ahora que se han fortalecido los mecanismos del pillaje implantado por el bipartidismo y los procedimientos utilizados por AD y Copei en favor de sus militantes y amigos corruptos; ahora que las maniobras y convalidaciones de la corrupción, según denuncias de agraviados y voces de moralidad reconocida, se han extendido al poder judicial. Tal vez será con motivo de este pantanoso asunto que Manuel Rafael Rivero revuelve iras para decir... "¿Es que no se ha hecho clamor popular la indignada denuncia contra aquellos que con el mayor desparpajo exhiben riquezas abundosas después de un paseo por las arcas públicas?"(7). Las palabras del doctor Rivero

(5) Manuel Rafael Rivero, "La corrupción administrativa", en *La corrupción en Venezuela*, p. 30.

(6) Simón Sáez Mérida, *op. cit.*, p. 76.

(7) Manuel Rafael Rivero, *op. cit.*, p.30.

calzan perfectamente en muchos casos del "gobierno anterior", incluso los juzgados hace poco tiempo por el Tribunal de Ética de AD; delinean, asimismo, junto con la denuncia de Sáez Mérida, el proceso de corrupción prohijado en el período democrático, popularizado en pernicioso vicio por el bipartidismo con el pretexto de proteger la estabilidad de la democracia, que para esto ha sido débil mientras despliega una fuerza incomparable en la represión política de las luchas populares.

Añadamos ahora el "caso" RECADI, donde encontramos definitivamente institucionalizada la confluencia de funcionarios corruptos y empresarios corruptores combinada con fallas de las leyes que castigan ese delito, imperfecciones procedimentales, complacencias judiciales y decisiones tribunalicias incomprensibles, tratamientos de delitos sin delincuentes; cuestiones en las cuales sólo un juez queda absuelto por la opinión pública. Sobre este "caso", el que mayores proventos ha dispensado para ambos sectores de la corrupción y el más escandaloso modelo en su tipo, no haremos consideraciones detalladas en vista del amplio debate que generó, todavía fresco en la memoria de los venezolanos. De ese manadero que hoy constituye el mayor baldón de nuestra historia fiscal debe haber salido en forma de dólares preferenciales el componente más cuantioso de los sesenta mil millones cuya explicación buscamos, potenciados después de decretada la paridad cambiaria a una fortuna tan fabulosa, que frente a ella el rey Midas queda reducido a la condición de ahorrista de alcancía.

Hubo también transferencias en cantidades variables, hechas con dinero ganado en operaciones lícitas. Unas serían abundantes y otras magras. Las primeras se unirían a las de dudosa procedencia en la precipitada carrera por sacar dinero del país, no podríamos decir que con intención desestabilizadora, aunque surtieron ese efecto. Tal vez sus dueños sólo pretendían ponerlo a buen recaudo debido a la inseguridad económica reinante en nuestro medio, una situación que ellos mismos contribuyeron a crear ante un Estado débil y gobernantes complacientes que no se atravesaron a tomar medidas a tiempo, o tan ineficaces que no detectaron la situación hasta cuando constituía un cuadro irrecuperable. Todos hicieron legión como para que el World Financial Markets nos clasificara de segundo entre los países de América Latina en fuga

de capitales, con doce mil seiscientos millones de dólares expatriados hasta 1985.⁽⁸⁾

Al "milagro" de la multiplicación de los dólares comentado hasta el párrafo anterior se aunó un flujo constante representado por las transferencias operativas de empresas, las compras y contratos del Estado y el empecinamiento del gobierno de Jaime Lusinchi en "hacer honor" a los compromisos de la deuda pública externa, la subrogación de la privada, hasta reducir las reservas internacionales al saldo alarmante en que Carlos Andrés Pérez recibió la dirección político-administrativa del país. A pesar de lo que éste dijo en su campaña presidencial contra el Fondo Monetario Internacional, apenas asumió el poder aceptó la intromisión de ese organismo en nuestros asuntos económico-sociales, con el resultado por todos conocidos y otras consecuencias que vendrán.

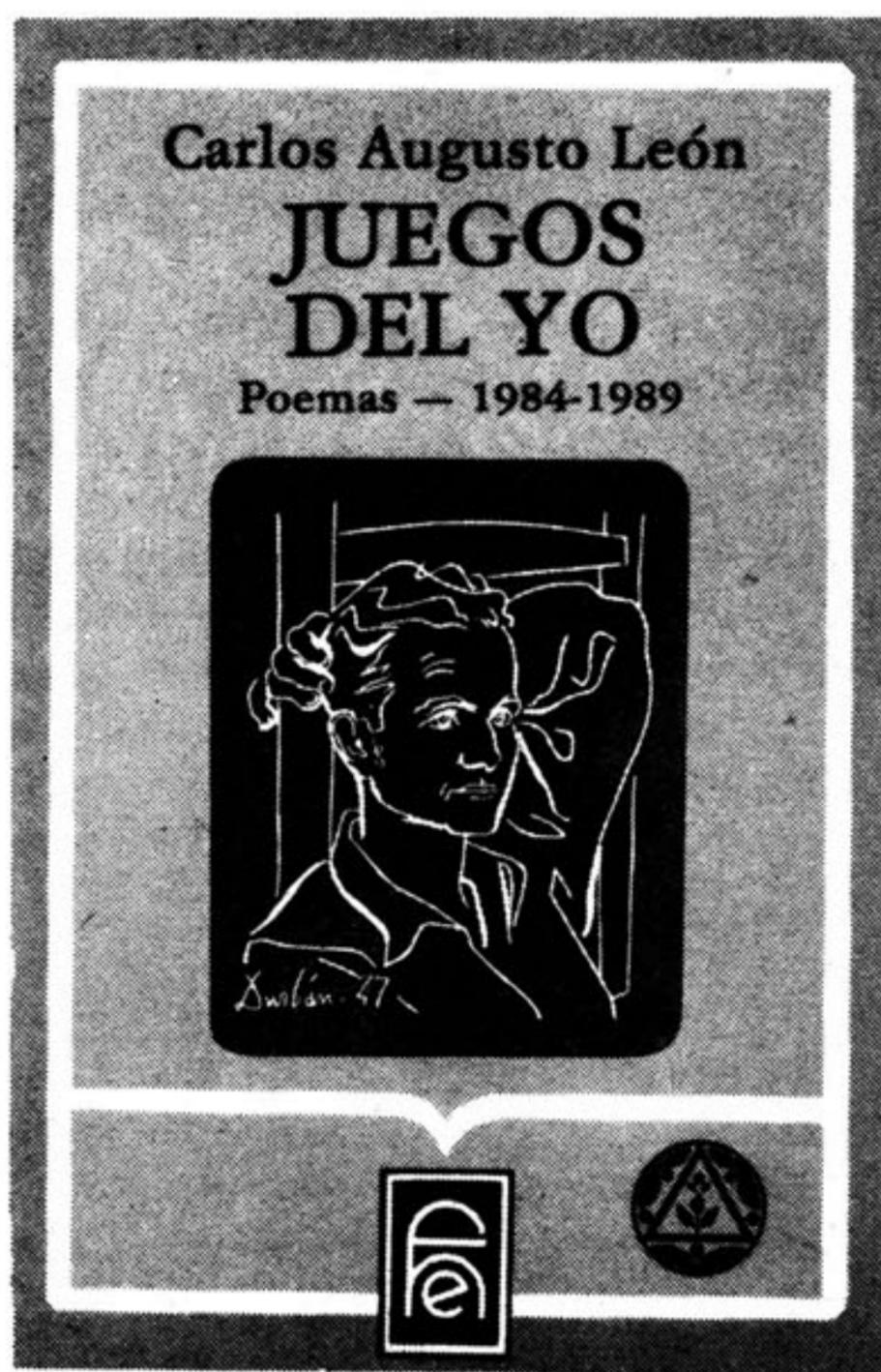
Es ya un lugar común decir que el "paquete" de medidas económicas de CAP ha tenido un costo social muy alto; ese costo tenderá a agravar los problemas nacionales, a pronunciar aun más la miseria de las clases populares y a desesperarlas hasta empujarlas a cometer los tipos de delitos que sí son reprimidos por la policía y castigados por la justicia, los del hampa común. El hambre y las frustraciones empiezan a mostrar ese camino.

Desde el momento de su instalación el nuevo gobierno trata de renegociar la deuda externa con descuento del cincuenta por ciento, mientras sesenta mil millones de dólares depositados por venezolanos continúan en el exterior y Pedevesa compra intereses multimillonarios en los Estados Unidos. Ojalá nos equivoquemos, pero no parece probable obtener el descuento solicitado para regularizar el servicio de la deuda, entre otras cosas, por una razón muy poderosa: de lograrlo, nuestra economía podría mejorar sustancialmente y atraer muchos de los dólares de venezolanos en el exterior. Eso no le conviene a la economía norteamericana, porque con las fugas de capitales procedentes de los países subdesarrollados los Estados Unidos financian parte del gigantesco y crónico déficit de su balanza de pagos. El Plan Brady nos ayudará si su aplicación a Venezuela es de alta conveniencia para los intereses de los Estados Unidos. Su gobierno decidirá, quién sabe cuándo, si apoyan las pretensiones venezolanas. Mientras tanto la cotización del

(8) Fuente de la cita No. 3.

dólar sigue subiendo en nuestro mercado por efectos de las maniobras bancarias relativas a las tasas de interés; los dueños de bancos y los depositantes de los sesenta mil millones de dólares se hacen más ricos en términos del signo monetario nacional y en la misma medida el resto de Venezuela y su gobierno se hacen más pobres.

¿Será eterna esta situación? Esperemos que no.



Honramos al poeta que cada línea que ha salido de su pluma nos ha obsequiado una poesía sobria, despojada, limpia...

Ya está en circulación

SOLICITELO EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DEL PAIS.

VALOR Bs. 220.00

Versión Texto

MANUEL RODRÍGUEZ CAMPOS

La Multiplicación de los Dólares

En Octubre de 1981 las inversiones de venezolanos en el condado de Dale (Miami y sus alrededores) alcanzaron a cuatro mil quinientos millones de dólares, sin incluir bienes muebles ni inmuebles comprados por los visitantes asiduos de la ciudad (popularmente llamados "mayameros"), para disfrutarlos en sus temporadas de recreación de ocio.¹

No conocemos datos de otros intereses **nacionales** colocados en el resto del mundo para la fecha antes mencionada; pero se cree que pudieron sumar una cantidad similar a la anterior. De lo que sí tenemos noticias es de la sostenida tradición **ahorrista** nacida en los últimos años, según la cual muchos esforzados residentes en Venezuela han podido remontar la empinada cuesta cambiaria que redujo el ritmo de nuestro paso hacia el crecimiento económico y, por encima de la aguda crisis que abate al país, aumentar sus capitales en el exterior a sesenta mil millones de dólares.²

A las cotizaciones de la moneda norteamericana, ayer y hoy, la primera cifra representó, en el momento de ser determinada, un capital de diecinueve mil millones de bolívares, convertido al cambio actual en ciento noventa y ocho mil millones. Esa diferencia significa para sus dueños una ganancia especula-

¹ Diario el Nacional. Caracas, 18-10-89, p. A.1. Mediante una breve nota este periódico transcribe el resultado de investigaciones realizadas por universidades del Estado de Florida, USA, determinativas del monto señalado.

² A menudo este dato aparece en diarios y revistas; en declaraciones y acusaciones formuladas por dirigentes de la oposición; en foros y eventos similares, con pequeñas diferencias de más o de menos. Recientemente el ministro de Fomento lo confirmó al intervenir en una asamblea empresarial.

tiva de ciento setenta y nueve mil millones de bolívares. Evidentemente, se trata de una cantidad impresionante; pero su impacto casi desaparece al compararla con la del saldo a la fecha: sesenta mil millones de dólares, a Bs. 44 por dólar (precio de esta moneda en la tarde del 24-11-89) equivalente a **dos billones seiscientos cuarenta mil millones de bolívares**. En términos simplificados, como se estila entre economistas y estadísticos, son 2,64 billones de bolívares; pero con todos sus guarismos desplegados produce vértigos, por la cantidad de ceros que tiene a (y para) la derecha.

Interesados en el estudio del hombre en su dimensión contemporánea, frecuentemente manejamos informaciones compuestas por grandes números, los cuales, habituados como estamos a ellos, constituyen en nuestro trabajo un simple elemento de análisis cuantitativo, sin causarnos la menor impresión. Así nos ocurre con datos demográficos, cifras del PTB de un país, distancias siderales medidas en años-luz, etc.; pero nunca hemos pensado en recorrer distancias tan inmensas, ni que alguna vez los habitantes de China se concentraran en Beigin, o que el primer día de cada año el PTB se encuentra en forma de una montaña de dinero para ser repartido a la población. Esas serían las fantasías de un loco y no creemos haber perdido del todo el equilibrio mental. Sin embargo, ahora sentimos una sensación extraña, al tener la certeza de que 2,64 billones de bolívares pueden estar disponibles para que unos cuantos venezolanos giren contra semejante fortuna y, por ejemplo, la repatrien. (¡Qué de cosas se podrían hacer con ella!; ¡entre otras, pagar la deuda externa!). Después de recuperarnos un poco del impacto que tal eventualidad produjo en nuestra parroquial idea del dinero, nos asalta, exigente, una inquietud: ¿cómo fue que Venezuela, en crisis económica, escasa de divisas, según se dijo, pudiese dar para transferir tantos recursos al exterior?

Lamentablemente, una ligera aproximación al problema nos proporciona respuestas complejas. La más simple mirada retros-

pectiva demuestra que no estuvimos tan escasos de divisas ni aquellos fueron los únicos recursos transferidos, pues la nación pagó miles de millones de dólares en intereses de la deuda pública externa y celebró "el mejor refinanciamiento del mundo" con la amortización de algunas cuotas de capital; hizo compras y suscribió contratos en el exterior, cancelados en dólares; inversionistas venezolanos compraron bancos en los Estados Unidos; las empresas transnacionales mantuvieron sus remesas habituales por dividendos y royalties a las casas matrices; hasta hubo transferencias clandestinas, como la de aquel ministro interceptado en el aeropuerto de Miami cuando intentaba entrar a los Estados Unidos con dos millones de dólares que portaba en un maletín, sin declararlos ante las autoridades fiscales de esa nación.

Pero volvamos a los sesenta mil millones de dólares que son nuestra preocupación fundamental. La cifra de 1981 (4,5 mil millones), seguramente se incrementó con los dividendos e intereses devengados en los ocho años transcurridos desde entonces; tal vez llegó a duplicarse, pero no más, porque los márgenes de ganancias y las tasas de interés bancario son bajos en los países desarrollados. Por esta razón parece válido que nuestros cuatro mil quinientos millones se convirtieran en nueve mil y con alguna largueza en diez mil, en el supuesto improbable de un comportamiento ganancioso sin pérdidas de ninguna naturaleza. El dinero colocado en el resto del mundo pudo experimentar un crecimiento parecido, con lo que ambas magnitudes formarían a la fecha un saldo más o menos conocido, de aproximadamente veinte mil millones de dólares. Ahora sólo nos queda pensar en cuál sería el origen de los otros cuarenta mil millones. Busquemos a ver.

El primer indicio a la mano respecto del descomunal aumento del saldo está representado por informaciones publicadas en dos órganos de la prensa venezolana, relativas a las transferencias apresuradas de algo más de mil millones de dólares que

algunos avisados y otros a quienes se les avisó a tiempo hicieron en días anteriores al "viernes negro". Sin embargo, como muchos de los indiciados recusaron las listas en las que aparecían sus nombres y acusaron al diario **El Mundo** de infundioso, démosle el beneficio de la duda e indaguemos en fuentes de mayor credibilidad para ellos. Por nuestra parte, aceptaremos la seriedad del Morgan Guaranty Trust y su medio de comunicación, el **World Financial Markets**, donde se afirma que entre 1983 y 1985 se fugaron de Venezuela capitales por valor de cinco mil quinientos millones de dólares³. Este dato no fue rebatido, cuando apareció publicado en la prensa local, aparentemente porque, dado su globalidad, nadie se sintió aludido, en cambio **El Mundo** tuvo el atrevimiento de emplazar a todos con nombres y cantidades transferidas.

En las ideas que nos indujeron a escribir estas cuartillas, originalmente se nos ocurrió la posibilidad de incluir nombres de **inversionistas**, aunque entendemos la cuestión que nos ocupa como un problema político-social cuya importancia trasciende cualquier señalamiento individual. Luego nos paseamos por las dificultades de elaborar listas, un trabajo muy prolijo debido al carácter confidencial de la información bancaria al respecto, la frecuencia y razonabilidad de muchas transferencias no capitalizables hechas por innumerables empresas y entes gubernamentales y la clandestinidad con que demasiadas personas naturales y jurídicas encubren gran cantidad de remesas y depósitos cuyos orígenes se les haría muy difícil explicar. Debido a estos impedimentos, solamente podremos explorar el problema en sus líneas más generales.

Es del dominio público que muchos millones de dólares colocados por empresas privadas en el exterior provienen de préstamos obtenidos de la Corporación Venezolana de Fomento, el

³ Despacho de UPI reproducido por el diario El Nacional, Caracas, 2-4-86, p. D-1.

Fondo de Inversiones de Venezuela, el Banco Industrial de Venezuela, Bandagro y otros organismos crediticios del Estado. Fueron solicitados para financiar proyectos de ampliación, reposición de maquinarias y otras necesidades de capital y, una vez recibidos, los deudores desviaron buena parte de esos fondos y los convirtieron en inversiones foráneas. Un solo empresario fue acusado de haber acumulado quinientos millones de bolívares en deudas de este tipo hasta 1983, de las cuales nunca hizo ningún abono;⁴ se presume que una sustancial porción de ese capital terminó cambiado en dólares y colocados en el exterior. Muchos deudores se insolventaron con diversos ardides, uno de ellos las quiebras fraudulentas, echaron a la calle a obreros y empleados, se quedaron con los préstamos recibidos y los transfirieron al exterior en dólares, pesetas, marcos, liras, libras esterlinas, etc.; otros, simplemente representaban a empresas fantasmas que desaparecían al poco tiempo de recibir préstamos y avales. Si esto es grave, más lo es debido a que el mayor volumen de los dólares remesados al exterior por esos deudores eran de reciente ingreso para los entes financiadores del mismo Estado, adquiridos por éstos mediante los mecanismos del endeudamiento externo. La "Venezuela hipotecada" de Luis Herrera Campins aumentaba el gravamen del país y a la par, miembros de nuestra gran burguesía y aventureros de toda laya incrementaban delictualmente sus patrimonios radicándolos en lugar seguro, a expensas del erario nacional. Todo esto ocurrió, gracias a la complicidad, negligencia e incompetencia de altos y bajos funcionarios de los organismos financiadores y de sus oficinas de control, quienes tenían la obligación de vigilar diligentemente el buen uso de los créditos y avales concedidos a esos defraudadores.

Otra vía de intenso tráfico para el trasiego de fortunas que hoy debían pertenecer a la nación o estar convertidas en bienes y

⁴ Simón Sáez Mérida, "La corrupción política" en la corrupción en Venezuela, p. 90.

servicios públicos, es la corrupción administrativa. Este, que es un mal universal, en Venezuela ha alcanzado una gravedad impresionante, al punto de provocar expresiones airadas de un hombre público muy mesurado, ex-contralor general de la república, en los siguientes términos: ... ¿Es que todos no sabemos que el Tesoro Público ha sido infamemente dispuesto por ladrones de muy diferente condición que impunemente hacen ostentación de sus felonías?"⁵

La corrupción ha generado grandes fortunas para personas que antes del 23 de enero de 1958 carecían de recursos y ahora son auténticos potentados. Sobre los medios utilizados para enriquecerse presentó Simón Sáez Mérida una denuncia impactante, según la cual oyó decir a un dirigente de AD en el exilio que si los militantes de su partido volvían a ejercer el poder y tenían que regresar a un nuevo extrañamiento... "La situación sería distinta, pues no nos iría a ocurrir sin dinero; que no habría un nuevo exilio de pobreza, pues de ser gobierno otra vez deberíamos (equiparnos) para no repetir la situación de estrechez".⁶ La historia reciente confirma el sentido fundamental de esa denuncia, ahora que se han fortalecido los mecanismos del pillaje implantado por el bipartidismo, y los procedimientos utilizados por AD y Copei en favor de sus militantes y amigos corruptos; ahora que las maniobras y convalidaciones de la corrupción, según denuncias de agraviados y voces de moralidad reconocida, se han extendido al poder judicial. Tal vez será con motivo de este pantanoso asunto que Manuel Rafael Rivero revuelve iras para decir... "¿Es que no se ha hecho clamor popular la indignada denuncia contra aquellos que con el mayor desparpajo exhiben riquezas abundosas después de un paseo por las arcas públicas?"⁷ Las palabras del doctor Rivero calzan perfectamente en muchos casos del "gobierno anterior", incluso los juzgados hace

⁵ Manuel Rafael Rivero, "La corrupción administrativa", en la corrupción en Venezuela, p. 30.

⁶ Simón Sáez Mérida, op. cit., p. 76.

⁷ Manuel Rafael Rivero, op. cit., p. 30.

poco tiempo por el Tribunal de Ética de AD; delinean, asimismo, junto con la denuncia de Sáez Mérida, el proceso de corrupción prohijado en el período democrático, **popularizado** en pernicioso vicio por el bipartidismo con el pretexto de proteger la estabilidad de la democracia, que para esto ha sido débil mientras despliega una fuerza incomparable en la represión política de las luchas populares.

Añadamos ahora el "caso" RECADI, donde encontramos definitivamente institucionalizada la confluencia de funcionarios corruptos y empresarios corruptores combinada con fallas de las leyes que castigan ese delito, imperfecciones procedimentales, complacencias judiciales y decisiones tribunalicias incomprensibles, tratamientos de delitos sin delincuentes; cuestiones en las cuales sólo un juez queda absuelto por la opinión pública. Sobre este "caso", el que mayores proventos ha dispensado para ambos sectores de la corrupción y el más escandaloso modelo en su tipo, no haremos consideraciones detalladas en vista del amplio debate que generó, todavía fresco en la memoria de los venezolanos. De ese manadero que hoy constituye el mayor baldón de nuestra historia fiscal debe haber salido en forma de dólares preferenciales el componente más cuantioso de los sesenta mil millones cuya explicación buscamos, potenciados después de decretada la paridad cambiaría a una fortuna tan fabulosa, que frente a ella el rey Midas queda reducido a la condición de ahorrista de alcancía.

Hubo también transferencias en cantidades variables, hechas con dinero ganado en operaciones lícitas. Unas serían abundantes y otras magras. Las primeras se unirían a las de dudosa procedencia en la precipitada carrera por sacar dinero del país, no podríamos decir que con intención desestabilizadora, aunque surtieron ese efecto. Tal vez sus dueños sólo pretendían ponerlo a buen recaudo debido a la inseguridad económica reinante en nuestro medio, una situación que ellos mismos contribuyeron a crear ante un Estado débil y gobernantes compla-

cientes que no se atrevieron a tomar medidas a tiempo, o tan ineficaces que no detectaron, la situación hasta cuando constituía un cuadro irrecuperable. Todos hicieron legión como para que el **World Financial Markets** nos clasificara de segundo entre los países de América Latina en fuga de capitales, con doce mil seiscientos millones de dólares expatriados hasta 1985.⁸

Al "milagro" de la multiplicación de los dólares comentado hasta el párrafo anterior se aunó un flujo constante representado por las transferencias operativas de empresas, las compras y contratos del Estado y el empecinamiento del gobierno de Jaime Lusinchi en "hacer honor" a los compromisos de la deuda pública externa, la subrogación de la privada, hasta reducir las reservas internacionales al saldo alarmante en que Carlos Andrés Pérez recibió la dirección político-administrativa del país. A pesar de lo que éste dijo en su campaña presidencial contra el Fondo Monetario Internacional, apenas asumió el poder aceptó la intromisión de ese organismo en nuestros asuntos económico-sociales, con el resultado por todos conocidos y otras consecuencias que vendrán.

Es ya un lugar común decir que el "paquete" de medidas económicas de CAP ha tenido un costo social muy alto; ese costo tenderá a agravar los problemas nacionales, a pronunciar aún más la miseria de las clases populares y a desesperarlas hasta empujarlas a cometer los tipos de delitos que sí son reprimidos por la policía y castigados por la justicia, los del hampa común. El hambre y las frustraciones empiezan a mostrar ese camino.

Desde el momento de su instalación el nuevo gobierno trata de renegociar la deuda externa con descuento del cincuenta por ciento, mientras sesenta mil millones de dólares depositados por venezolanos continúan en el exterior y Pedevesa compra intereses multimillonarios en los Estados Unidos. Ojalá nos equivo-

⁸ Fuente de la cita N° 3.

quemamos, pero no parece probable obtener el descuento solicitado para regularizar el servicio de la deuda, entre otras cosas, por una razón muy poderosa: de lograrlo, nuestra economía podría mejorar sustancialmente y atraer muchos de los dólares de venezolanos en el exterior. Eso no le conviene a la economía norteamericana, porque con las fugas de capitales procedentes de los países subdesarrollados los Estados Unidos financian parte del gigantesco y crónico déficit de su balanza de pagos. El Plan Brady nos ayudará si su aplicación a Venezuela es de alta conveniencia para los intereses de los Estados Unidos. Su gobierno decidirá, quién sabe cuándo, si apoyan las pretensiones venezolanas. Mientras tanto la cotización del dólar sigue subiendo en nuestro mercado por efectos de las maniobras bancarias relativas a las tasas de interés; los dueños de bancos y los depositantes de los sesenta mil millones de dólares se hacen más ricos en términos del signo monetario nacional y en la misma medida el resto de Venezuela y su gobierno se hacen más pobres.

¿Será eterna esta situación? Esperemos, que no.